

JUSTIFICACION DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL CONTRA EL EJERCIDO 2013

SERVICIOS PERSONALES.- Este Capítulo presenta un crecimiento del gasto de \$ 4.482 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, reflejado principalmente en las siguientes partidas:

- **Sueldo Compactado**, creación de plazas en la Procuraduría General de Justicia del Estado, creación de plazas de la Policía Estatal Acreditada, custodios, psicólogos, médicos, poligrafistas dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, así como creación de plazas en la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Cabo San Lucas.

MATERIALES Y SUMINISTROS.- Este Capítulo refleja un incremento del gasto por \$ 22.8 mdp, con respecto al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, siendo el gasto más representativo en las siguientes partidas:

- **Alimentación de Personas**, adquisición de alimentos para los internos de los diferentes Centros de Readaptación Social e Internamiento en el Estado con cargo a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; asimismo Aportaciones a Programas Alimentarios además de insumos para la Casa Hogar, Albergue de Asistencia Social, así como adquisición de insumos alimentarios para las giras y jornadas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- **Combustibles**, adquisición de combustible, principalmente para patrullaje, vigilancia y operativos realizados por la Procuraduría General de Justicia en el Estado; asimismo para la realización de las diferentes funciones de las Oficinas de Conducción de Gobierno y Relaciones Públicas.
- **Material de Oficina**, adquisición de materiales de oficina para el funcionamiento de las diferentes dependencias que conforman la administración estatal. Las que presentan un incremento en su ejercicio son principalmente la Procuraduría General de Justicia del Estado, Subsecretaría de Seguridad Pública, Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas.
- **Material y Útiles de Impresión**, adquisición de materiales para la elaboración de Boletín Oficial, así como folletos, dípticos y demás documentos, materiales para el funcionamiento de fotocopiadoras, etc., por parte de los Talleres Gráficos de Gobierno adscrito a Oficialía Mayor, Oficina del Secretario General de Gobierno, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, principalmente.



SERVICIOS GENERALES.- Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 116.8 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las principales partidas en que se refleja éste gasto son:

- **Gastos de Difusión,** pago de convenios de difusión y publicidad de las actividades de gobierno, publicaciones, spots, difusión de acciones y obras realizadas, mensajes del ejecutivo a diversos sectores. El área con mayor ejercicio fue la Dirección de Comunicación Social de las Oficinas del Ejecutivo.
- **Servicio de Energía Eléctrica,** pago de consumo de energía de las distintas áreas de gobierno, siendo las principales áreas de aplicación de gasto en Servicios Generales de Gobierno, los Centros Penitenciarios que forman parte de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Instituto Sudcaliforniano de Cultura con las áreas como el Teatro de la Ciudad, Escuela de Música, etc.
- **Gastos de Recepción, Conmemorativos y de Orden Social,** aplicaciones de gastos relacionados con la organización de diversos eventos conmemorativos, cívicos y sociales como día de reyes, del niño, de las madres, fiestas decembrinas, adquisición de dulces, bicicletas, pavos, canastas navideñas, etc., así como contrataciones de artistas que participaron en éstos, pago de sonorizaciones, renta de equipos, etc. Siendo las principales áreas el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Conducción de Gobierno y Relaciones Públicas, así como la Dirección de Acción Social.
- **Comisiones, Descuentos y Otros Servicios Bancarios,** pago de diversos conceptos de servicios y comisiones con Instituciones Financieras, además de intereses por anticipo de Participaciones y recargos en liquidación de saldos a favor de la Federación, comisiones por pagos de Iusste, entre otros. Dicho gasto se refleja principalmente en el área de Servicios Generales .

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.- Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 1,137.422 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las principales partidas en que se refleja este incremento son:

- **Aportación al Sector Salud**, incremento en el importe de Aportaciones Solidarias Estatales (ASE) para el seguro popular que incluye el cierre de 2012, así como el pago de pólizas de seguro de ambulancias, las Negociaciones sindicales 2013, cierre ASE 2013, Foross 2010, acuerdo de Junta de Gobierno.
- **Aportación por Recuperación Salud**, registro de cuotas de recuperación mayor al esperado para este ejercicio.
- **Aportación Estatal a Educación Básica**, entrega de uniformes, además de útiles escolares.
- **Subsidios estatales a escuelas**, se generó un incremento debido principalmente a la gestión de diversos apoyos al Colegio de Bachilleres (COBACH), Cendi Tierra y Libertad A. C., Normal Superior, Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), apoyo a diversas instituciones educativas para el servicio de energía eléctrica, así como para cubrir la nómina y negociación sindical de los maestros.
- **Estímulo Fiscal (Impuesto Estatal Vehicular)**, por el registro del Estímulo del 50% condonado, según establece el Art. 20 de la Ley del Impuesto Estatal Vehicular)
- **H. Congreso del Estado**, pago de compromisos institucionales, impacto del pliego petitorio sindical así como repercusiones en el aguinaldo.
- **Subsidios Municipio de Comondú**, subsidio para el pago de servicio de energía eléctrica por alumbrado en Cd. Constitución y poblados aledaños, así como parques y campos deportivos.
- **Subsidios Municipio de Mulegé**, subsidio para el pago de servicio de energía eléctrica para alumbrado en Santa Rosalía, Mulegé Pueblo, Guerrero Negro y poblados aledaños.
- **Subsidio Municipio de Loreto**, Subsidio para cubrir el servicio de energía eléctrica.

- **Apoyo a Servicios Asistenciales**, apoyo a los sectores o colonias vulnerables con medicamentos, transporte, aparatos ortopédicos, entrega de material de construcción, despensas alimenticias, asistencia médica, transporte aéreo a personas que requieren atención médica en otros estados, derivado de las anuencias públicas y de las giras por la Entidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.- Este Capítulo presenta una reducción del gasto de \$ 2.8mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, siendo las principales partidas en las que se refleja éstas diferencias:

- **Vehículos y Equipo Terrestre**, ahorros en la adquisición de 2 Autobús Freightliner 1999; 1 Minibús General Motors Línea 3500 2001; 3 Panel Ford E350 2006; 1 Pick Up Ford F-1250 2004; 1 Pipa International Línea 4700 1997; 1 Vagoneta Dodge Ram 250 1994; 1 Camión Kenworth T450 1993; 1 Pipa Ford 1995; 1 Autobús Ford E350 1998; 1 Pipa International 1994; 1 Pipa Ford 1996; 1 Pipa Chevrolet C6500 2002; 1 Pipa Sterling L7501 1999; 1 Minibús Chevrolet 1998; 1 Pick Up Ford 2006; 1 Chevrolet Silverado Cab; 1 Vehículo Terrestre; 2 Minibús Ford E450 2002 por parte de la Dirección de Administración de Oficialía Mayor.

Lo que permitió incrementar el gasto en los siguientes rubros:

- Incrementos por la adquisición de 1 Pick up Volkswagen Saveiro 2014 para el Programa Pronapred del proyecto Domingo de Diversión en tu Parque, 2 Nissan Tsuru 2014 y 1 Nissan Urban 2014 para el SEDIF Programa Pronapred del proyecto Valor Sudcaliforniano; 1 pick up Dodge Ram 2013; 1 Nissan Urban 2014 para la Secretaría de Salud para la operación del Programa Pronapred del proyecto Ferias de la Salud; 1 Mitsubishi Lancer 2014 para la Procuraduría para la operación del proyecto Vecino Vigilante; 3 Chevrolet Aveo 2014 para el SEDIF dentro del proyecto Valor Sudcaliforniano; 1 Chevrolet Aveo 2014 para la Dependencia en la Subsecretaría de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno.
- Adquisición de 1 Mitusubishi L200 2013 para las diferentes áreas de la Oficina del Subsecretario de Planeación Urbana de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología.
- **Software**, presenta un incremento en comparación con el inicial autorizado principalmente por la adquisición de software Sistema Integral Tributario Ver. 1.0 a Negocios y Tecnologías de Inversión, S.A. de C.V. y adquisición de Plataforma de Desarrollo PHP, Lenguaje de Desarrollo PHP, Bases de Datos

MySQL, para la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, así como adquisición de Software para Sistema Sistpc y Pago de Mantenimiento del mismo, Hospedaje en página WEB Corporativo para la Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo.

- **Equipo Educativo y Recreativo**, se presentan incrementos en comparación con el inicial autorizado debido a la adquisición de domo para las actividades de Pronapred y adquisición de diversos equipos utilizados para la recuperación de espacios públicos para parques y unidades deportivas, en la Subsecretaría de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno.
- **Equipo de Cómputo y Aparatos de Uso Informático**, principalmente en la renovación de 20 computadoras Dell AIO 2330, adquisición de equipos diversos informáticos para las diferentes áreas de Gobierno, adquisición de 5 computadoras HP Compaq Elite 8300, 5 computadoras portátiles HP, 2 teléfonos Cisco, 1 impresora Epson FX-890 y 1 fuente de poder, en las Direcciones de Contabilidad, Informática y Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas; adquisición de equipos y materiales informáticos para realizar actividades de Pronapred del proyecto Ferias de la Salud de la Secretaría de Salud, Valor Sudcaliforniano del SEDIF y Recuperación de Espacios Públicos de los Ayuntamientos por la Subsecretaría de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, entre otros.
- **Herramientas y Refacciones Mayores**, se presenta un incremento en comparación con el inicial autorizado debido a la adquisición de herramientas en la operación del hangar y reparación de las aeronaves.
- **Mobiliario**, Adquisición de 8 escritorios, 2 mamparas acústicas, 9 libreros, 1 mueble especial, 1 silla secretarial y 2 sillones para las diferentes áreas de la Dirección de Administración de Oficialía Mayor; adquisición de 66 sillas secretariales 4 archiveros metálicos, 12 sillones, 1 escritorio para las diferentes áreas de la Dirección de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas, adquisición de 400 sillas metálicas plegables para la Conducción de Gobierno y Relaciones Públicas de las Dependencias Auxiliares del Poder Ejecutivo; adquisición de mobiliario para actividades de Pronapred para el Proyecto Domingo de Diversión en tu Parque a cargo de los Ayuntamientos por la Subsecretaría de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, entre otros.



INVERSION PÚBLICA.- Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$ 816.6 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado.

Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizó Inversión en Obras Públicas con un total ejercido de \$ 934.9 mdp, en los conceptos de Recursos Propios, FONDEN, Secretaria de Gobernación, Turismo, Ramo 23, Ramo 33 (FAFEF), y Recursos Extraordinarios correspondientes, a Ramo 09 (SCT) y Ramo 16 (SEMARNAT); Las obras más significativas por su magnitud son:

Las más sobresalientes con Recurso FONDEN son; la Reconstrucción con concreto hidráulico de la Calle Lic. Primo Verdad tramo: José María Morelos y Pavón a Colima, en La Paz, Municipio de La Paz, la Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la Calle Camino al Poblado Mulegé Pueblo Mágico tramo: Carretera Transpeninsular al Puente, en la H. Mulegé, Municipio de Mulegé y la Reconstrucción de Concreto Hidráulico del Blvd. Pino Payas Vado Arroyo al Calandrio a Blvd. Agustín Olachea Avilés, Municipio La Paz.

Correspondiente a Recurso FAFE (R33) sobresale la Obra de Infraestructura del H. Tribunal Superior de Justicia, así como la Obra de Infraestructura de la Procuraduría General de Justicia, ambas del Municipio de La Paz.

Con Recurso Ramo 23, entre las que más destacan esta la del Polideportivo de La Paz (Centro de Activación Física y Bienestar), Centro de Convenciones de Baja California Sur, Primera y Segunda Etapa, Remodelación del Caimancito Segunda Etapa, Centro de Justicia Penal, en la Ciudad de La Paz; Primera Etapa de la Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Av. Tamaral, Pavimentación de la Calle Camino a la Candelaria (acceso a la Col. Leonardo Gastelum), tramo: Av. Leona Vicario a Calle sin Nombre, ambas ubicadas en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos.

Con Recursos Ramo 21 (SECTUR), se aplicaron para la culminación del Centro Internacional de Convenciones, en San José del Cabo, la Regeneración Urbana de la 1era Etapa de la Zona Turística de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos y la Regeneración Urbana del Centro Histórico de La Paz, Municipio de La Paz.

Con Recursos Ramo 09 (SCT) y Ramo 16 (SEMARNAT), está la reconstrucción de la Carretera Escénica de La Paz, la Ampliación del Relleno Sanitario mediante la Construcción de la Trinchera #2, en el municipio de La Paz, la Obra Complementaria para el Relleno Sanitario de La Paz, y la Construcción del Relleno Sanitario de Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Municipio de Comondú.

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.- Este Capítulo presenta un decremento en el gasto de \$ 10.7 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado; integrándose por los siguientes conceptos:

- Fideicomiso Zofemat Mpio. de Los Cabos.
- Fideicomiso Zofemat Mpio. de La Paz.
- Fideicomiso de Obras 53.2% del 37.6% Impto s/nómina Mpio. de Los Cabos.

- Fideicomiso Zofemat Mpio. de Loreto.
- Fideicomiso de Obras 53.2% del 37.6% Impto s/nómina Mpio. de La Paz .

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.- Este Capítulo presenta un incremento en el gasto de \$ 1,185.1 mdp, en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, debido a la recepción de recursos federales extraordinarios, así como de aportaciones estatales.

Reflejándose principalmente en el grupo de Aportaciones de la Federación a esta Entidad con un incremento de \$ 597.9 mdp, viéndose reflejado principalmente en la **Secretaría de Salud**, donde se generó un excedente de gasto derivado de la firma de nuevos Convenios de Asignación de recursos provenientes del Ramo 12; **Secretaría de Educación**, en lo referente a Educación Transferida vía Ramo 33, Escuelas de Calidad, Escuela de tiempo completo, desayunos escolares, UABCS que recibió recursos extraordinarios según convenio para elevar la calidad de la educación superior y reconocimiento de plantillas, así como otros programas adicionales, CECYTE que recibió recursos adicionales por concepto de política salarial, ampliación a

cobertura y promoción docente, sumado al federal autorizado por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Los Convenios de Reasignación muestran un significativo incremento de \$ 528.4 mdp , dentro de los conceptos más importantes tenemos el de SEP Apoyo extraordinario y Programa Especial de Infraestructura Educativa por recursos radicados al Estado inherentes a gasto de operación de los diferentes niveles del sistema educativo, así como el fortalecimiento de la infraestructura educativa de Baja California Sur; **Servicios Generales de Gobierno**, Conade (equipamiento deportivo) derivado de la firma extraordinaria del Convenio de Infraestructura física deportiva para los municipios de Los Cabos y Comondú; **Comisión Estatal del Agua**, excedente derivado de la firma de convenios por un monto mayor al autorizado para los diversos programas de Prossapys, Apazu, Agua Limpia, Cotas, Cultura del Agua, entre otros.

DEUDA PÚBLICA.- Este Capítulo representa una disminución de 23.3 mdp, en relación con el Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado. Dicho gasto se refleja principalmente en las siguientes partidas:

- **Amortización de la Deuda Pública Interna**, dentro de Servicios Generales de gobierno se realizan aplicaciones de gasto relacionadas con liquidación de los diversos compromisos del Gobierno Estatal con Entidades Financieras y Públicas.
- **Intereses de la Deuda Pública**, registro de recurso destinado para el ejercicio del pago de intereses generados por la Deuda Pública, registrado en Servicios Generales .



- **Saneamiento Financiero**, aplicaciones para liquidación de los diversos compromisos del Gobierno del Estado a través del Fondo de Fortalecimiento a las Entidades Federativas, mismas que tienen su registro en Servicios Generales de Gobierno.